



Provincia de Tierra del Fuego, Antártida
e Islas del Atlántico Sur
República Argentina

MINISTERIO DE SALUD

INFORME TÉCNICO DE PREADJUDICACIÓN
COMPRA DIRECTA N° 24/2026-525

En la ciudad de Ushuaia a los veinte (20) días del mes de Marzo de 2026, a fin de analizar las ofertas recibidas en la Contratación Directa N° 24/2026-525, tramitada por el Expediente N° MS-E-14460-2026, referente a la adquisición de insumos de librería destinados a la Dirección General de Administración y Recursos Humanos y a la Dirección General de Administración Financiera, habiéndose analizado técnicamente lo presentado por el oferente, se procede a avalar las mismas:

AVALAR TECNICAMENTE

- Proveedor LAVORI HENNINGER GUSTAVO ADOLFO, C.U.I.T. N° 20-24518738-7, Renglones N° 03, 04, 07, 09, 13 y 15 (ALT.00). Se avala ya que se ajusta a las características requeridas y su precio no resulta un inconveniente para el Estado.
- Proveedor ALONSO LEANDRO JORGE, C.U.I.T. N° 20-24755477-8, Renglones N° 01 al 15 (ALT.00). Se avala ya que se ajusta a las características requeridas y su precio no resulta inconveniente para el Estado.
- Proveedor RIGA JORGE SEBASTIÁN, C.U.I.T. N° 20-30571474-8, Renglones N° 03 al 09 y 12 al 15 (ALT.00). Se avala ya que se ajusta a las características requeridas y su precio no resulta inconveniente para el Estado.

De igual modo, se aconseja Pre-adjudicar a las firmas consignadas respetando el siguiente Orden de Mérito:

CUADRO DE PREADJUDICACIÓN POR ORDEN DE MERITO

NUMERO DE ORDEN	ORDEN DE MÉRITO	ALT.	PROVEEDOR
ITEM N° 1	OFERTA ÚNICA	00	ALONSO LEANDRO JORGE
ITEM N° 2	OFERTA ÚNICA	00	ALONSO LEANDRO JORGE
ITEM N° 3	1º	00	RIGA JORGE SEBASTIÁN
	2º		ALONSO LEANDRO JORGE
	3º		LAVORI HENNINGER GUSTAVO ADOLFO
ITEM N° 4	1º	00	RIGA JORGE SEBASTIÁN
	2º		ALONSO LEANDRO JORGE
	3º		LAVORI HENNINGER GUSTAVO ADOLFO
ITEM N° 5	1º	00	RIGA JORGE SEBASTIÁN
	2º		ALONSO LEANDRO JORGE
ITEM N° 6	1º	00	RIGA JORGE SEBASTIÁN
	2º		ALONSO LEANDRO JORGE
ITEM N° 7	1º		LAVORI HENNINGER GUSTAVO ADOLFO



Provincia de Tierra del Fuego, Antártida
e Islas del Atlántico Sur
República Argentina

MINISTERIO DE SALUD

	2°	00	RIGA JORGE SEBASTIÁN
	3°		ALONSO LEANDRO JORGE
ITEM N° 8	1°	00	RIGA JORGE SEBASTIÁN
	2°		ALONSO LEANDRO JORGE
ITEM N° 9	1°	00	RIGA JORGE SEBASTIÁN
	2°		LAVORI HENNINGER GUSTAVO ADOLFO
	3°		ALONSO LEANDRO JORGE
ITEM N° 10	OFERTA ÚNICA	00	ALONSO LEANDRO JORGE
ITEM N° 11	OFERTA ÚNICA	00	ALONSO LEANDRO JORGE
ITEM N° 12	1°	00	RIGA JORGE SEBASTIÁN
	2°		ALONSO LEANDRO JORGE
ITEM N° 13	1°	00	RIGA JORGE SEBASTIÁN
	2°		ALONSO LEANDRO JORGE
	3°		LAVORI HENNINGER GUSTAVO ADOLFO
ITEM N° 14	1°	00	ALONSO LEANDRO JORGE
	2°		RIGA JORGE SEBASTIÁN
ITEM N° 15	1°	00	LAVORI HENNINGER GUSTAVO ADOLFO
	2°		ALONSO LEANDRO JORGE
	3°		RIGA JORGE SEBASTIÁN

ACLARARIONES IMPORTANTES

- En relación a los ítems N° 1, 2, 10 y 11 con la leyenda “OFERTA UNICA”, se deja constancia que su precio no resulta inconveniente para el Estado Provincial.
- En relación al Item N° 15, si bien se avala a la firma RIGA JORGE SEBASTIÁN, se pone en primer y segundo orden de mérito a las firmas LAVORI HENNIGNER GUSTAVO ADOLFO y ALONSO LEANDRO JORGE por cotizar la marca “Mit” la cual se indica en el formulario de cotización por calidad y experiencia de uso. Asimismo, se informa que la misma no resulta inconveniente para el Estado Provincial.

Sin otro particular, saludo Atte.

C.P. – Marcelo Zenteno

Director General de Administración Financiera.

Ministerio de Salud.

